

PN reporta la muerte de cinco personas en distintas circunstancias.

PN reporta la muerte de cinco personas en distintas circunstancias

– En hechos ocurridos en La Vega, Puerto Plata, Dajab?ón, Duarte y Santo Domingo.

Cinco personas resultaron muertas ayer, dos por ahogamiento, dos por electrocución y uno por ahorcamiento en hechos ocurridos en las provincias La Vega, Puerto Plata, Dajab?ón, Santo Domingo y Duarte, respectivamente.

El primeros de los fallecidos es el adolescente de 16 años, Allendy Muñoz Adames, a causa de asfixia por ahogamiento, conforme al diagnóstico del médico legista. Según el reporte preliminar, el cadáver del menor, quien residía en el sector Arroyo Hondo de la provincia Santiago, fue sacado de las aguas del Salto de Jimenoa, ubicado en el municipio de Jarabacoa, por la unidad de Bomberos de la zona, quienes informaron a las autoridades policiales.

Asimismo, en de las aguas de la playa La Ensenada del municipio Villa Isabela, de la provincia Puerto Plata, fue sacado el cadáver del adolescente de 18 años, Miguel de Jesús Díaz Brito, también a causa de asfixia por ahogamiento, según el diagnóstico del médico legista.

Díaz Brito, quien residía en Monte la Jagua de la provincia de Moca, de acuerdo a las declaraciones de Georgiana Alexander Santos, de 40 años, quien era parte del grupo de personas que acompañaba a Díaz Brito en el referido balneario, este se embriagó y en un momento se apartó del grupo sin que nadie se diera cuenta, por lo que luego fue encontrado ahogado.

Mientras, en la sala de emergencia del hospital público Ramón Matías Mella, de la provincia Dajabón, murió el agricultor Delson Estévez, de 52, a causa de electrocución, según el diagnóstico del médico legista, mientras su empleado José Luis Alcántara Aquino, de 33, se encuentra ingresado, a causa de arritmia vermicular provocada por la descarga eléctrica.

El reporte indica que ambos hombres se encontraban en la finca propiedad del fallecido, cuando éste piso una zona donde hay enterrado un alambre de alta tensión, recibiendo de inmediato la descarga mortal, por lo que el empleado procedió a auxiliarlo, siendo también impactado por la electricidad que lo mantienen interno en el citado centro de salud.

Además, a la emergencia del hospital Darío Contreras fue trasladado el cadáver del señor Rubén Darío de la Rosa, de 49 años, a causa de electrocución, según el diagnóstico del médico legista.

De acuerdo a las declaraciones de su hermano, Silverio Piña de la Rosa, de 35 años, Rubén Darío se encontraba echándole agua a un poste de energía eléctrica de madera que se había incendiado en frente de su residencia, ubicada en calle Primera, del residencial Valle del Este en Valiente, Santo Domingo Este, cuando fue sorprendido con la descarga eléctrica.

Tras ser impactado por la electricidad, éste cayó al pavimento por lo que fue trasladado al referido hospital donde llegó sin signos vitales.

Finalmente, en una residencia ubicada en el sector Los Estudiantes del municipio Arenoso, de la provincia Duarte, fue encontrado colgando el cadáver de Miguel Celestino Báez, a causa de asfixia por ahorcamiento, conforme al diagnóstico del médico.

El reporte preliminar indica que este fue encontrado colgando con una soga amarrada en la habitación principal de la residencia por su hermana Rosalía Celestino Báez, quien declaró a las autoridades que su pariente había intentado suicidarse en otras ocasiones de la misma forma por motivos que se investigan.

Los cadáveres fueron enviados hacia la oficina regional de INACIF en Santiago, y al Instituto Nacional de Patología Forense, respectivamente, para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.